

ACTA DE RECEPCION DE OFERTAS

PROCESO DE LICITACIÓN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE DESARROLLO DE PORYECTOS DE EFICIENCIA ENERGETICA EN LOS HOSPITALES: DR. ERNESTO TORRES GALDAMES - IQUIQUE, HOSPITAL REGIONAL DE COPIAPÓ SAN JOSÉ, HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO Y HOSPITAL DR. EDUARDO PEREIRA RAMÍREZ VALPARAÍSO, AÑO 2017

En Santiago, siendo las 14:00 horas del 04 de abril de 2017, en las oficinas de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, ubicadas en calle Nuncio Monseñor Sótero Sanz N° 221, Providencia, donde se procedió a la recepción de ofertar de conformidad a lo dispuesto en el numeral 15.1 de las BASES DE LICITACIÓN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE DESARROLLO DE PORYECTOS DE EFICIENCIA ENERGETICA EN LOS HOSPITALES: DR. ERNESTO TORRES GALDAMES - IQUIQUE, HOSPITAL REGIONAL DE COPIAPÓ SAN JOSÉ, HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO Y HOSPITAL DR. EDUARDO PEREIRA RAMÍREZ VALPARAÍSO, AÑO 2017, todas protocolizadas en notaría de Santiago de don Cosme Gomila Gatica con fecha 26 de enero diciembre de 2017 y publicadas el 27 de enero de 2017, en el sitio web de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (www.acee.cl).

Las siguientes empresas presentaron sus propuestas técnicas, económicas y administrativas, de acuerdo al día y hora señalada en las Bases de Licitación antes mencionadas para los hospitales que se señalan a continuación:

1. HOSPITAL DR. ERNESTO TORRES GALDAMES IQUIQUE

- 1) CONSORCIO ABASTERM-ANCARE
- 2) VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGETICOS S.A.
- 3) ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.
- 4) ABASTIBLE S.A.
- 5) TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES S.A.

NOTA: Se deja constancia que la empresa ILED CHILE S.A. ha presentado oferta el día 04 de abril de 2017 a las 9:28 am en la oficina de partes de la Agencia, esto es, un día después a la fecha de recepción de ofertas, conforme lo señalado en Bases de Licitación y en Circular Aclaratoria N°2 de fecha 14 de marzo de 2017, atendido lo anterior se declara inadmisibile para ser evaluada administrativa, técnica y económicamente.

2. HOSPITAL REGIONAL DE COPIAPÓ

- 1) VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS S.A.
- 2) ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.
- 3) ABASTIBLE S.A.

NOTA: Se deja constancia que la empresa ILED CHILE S.A. ha presentado oferta el día 04 de abril de 2017 a las 9:28 am en la oficina de partes de la Agencia, esto es, un día después a la fecha de recepción de ofertas, conforme lo señalado en Bases de Licitación y en Circular Aclaratoria N°2 de fecha 14 de marzo de 2017, atendido lo anterior se declara inadmisibles para ser evaluada administrativa, técnica y económicamente.

3. HOSPITAL SAN PABLO DE COQUIMBO

- 1) CONSORCIO ABASTERM-ANCARE
- 2) VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS S.A.
- 3) ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.
- 4) ABASTIBLE S.A.
- 5) CAM CHILE S.A.
- 6) COMERCIALIZADORA BEST ENERGY LIMITADA (se presenta en tiempo y forma solo propuesta técnica)

NOTA N°1: Se deja constancia que la empresa INDUSTRIAL Y COMERCIAL ILED CHILE S.A. ha presentado oferta el día 04 de abril de 2017 a las 9:28 am en la oficina de partes de la Agencia, esto es, un día después a la fecha de recepción de ofertas, conforme lo señalado en Bases de Licitación y en Circular Aclaratoria N°2 de fecha 14 de marzo de 2017, atendido lo anterior se declara inadmisibles para ser evaluada administrativa, técnica y económicamente.

NOTA N°2: Se deja constancia que COMERCIALIZADORA BEST ENERGY LIMITADA, no acompaña dentro de la propuesta técnica y económica, "Propuesta Económica", incumpliendo con el numeral 9.2 de las Bases Administrativas de Licitación, declarándose por tanto inadmisibles para ser evaluada administrativa, técnica y económicamente.

4. HOSPITAL DR. EDUARDO PEREIRA RAMÍREZ - VALPARAÍSO

- 1) CONSORCIO ABASTERM-ANCARE

- 2) VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS S.A.
- 3) ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.
- 4) ABASTIBLE S.A.
- 5) ALFA LUX SpA (presenta en tiempo y forma solo antecedentes administrativos y propuesta técnica y económica)
- 6) COMERCIALIZADORA BEST ENERGY LIMITADA
- 7) ECO LIFE S.A.

NOTA: Se deja constancia que la empresa ALFALUX SpA, ha presentado la boleta de garantía de seriedad de la oferta a las 13:28 pm del día 03 de abril de 2017, no cumpliendo por tanto con el horario señalado en el numeral 12 de las Bases Administrativas de Licitación y conforme lo dispuesto en Circular Aclaratoria N°2 de fecha 14 de marzo de 2017, declarándose por tanto inadmisibles administrativamente para ser evaluada técnica y económicamente.

Fueron entregados sobres cerrados, caratulados "Antecedentes Administrativos", "Propuesta Técnica y Económica" y "Garantía Seriedad de la Oferta", que se abrieron en el acto de la recepción de ofertas en presencia de la comisión de Recepción de Ofertas y cuyos contenidos se describen en los documentos en adjunto, formando parte integrante de la presente acta.

Se adjuntan copias de los documentos originales de cada Acta de Recepción de Ofertas, formando parte integrante de la presente certificación.

Siendo las 15:05 horas se pone término al proceso de recepción de ofertas de la LICITACIÓN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS HOSPITALES: DR. ERNESTO TORRES GALDAMES - IQUIQUE, HOSPITAL REGIONAL DE COPIAPÓ SAN JOSÉ, HOSPITAL SAN PABLO COQUIMBO Y HOSPITAL DR. EDUARDO PEREIRA RAMÍREZ - VALPARAÍSO, AÑO 2017.



CAROLINA CASTILLO HERRERA
Profesional
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



FELIPE ANDRADE GORIOITIA
Abogado
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



JOHANNA PIZARRO ALARCON
Encargada de Abastecimiento
Agencia Chilena de Eficiencia Energética